



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Anexo

Número:

Referencia: Registro de Empresas Petroleras. Sección Productoras. Anexo II

REGISTRO DE EMPRESAS PETROLERAS
SECCIÓN PRODUCTORAS
DECLARACIÓN JURADA

Año del Registro:

Fecha:

CUIT:

_____ (1), en mi carácter de _____ (2) de la firma
_____ (3) conforme surge de
_____ (4) que adjunto a la presente, el cual declaro bajo juramento se encuentra
vigente, manteniendo el domicilio especial en la calle _____ (5) me presento y digo:

Que en carácter invocado y siguiendo expresas instrucciones de _____
_____ (3) vengo por la presente a dar cumplimiento con la exigencia prevista en el
inciso *b* del artículo 3° de la Disposición N° ____/2019 de la Subsecretaría de Hidrocarburos y Combustibles.

A tal efecto, y en función del leal entendimiento del contenido y de los alcances de la citada norma se declara bajo juramento que _____ (3) no se encuentra alcanzada por ninguno de los supuestos previstos en la ley 26.659 y por el capítulo 4° del anexo I a la mencionada disposición: “Limitaciones restricciones y sanciones en relación con la inscripción y la operación de empresas petroleras que operen en la plataforma continental Argentina”.

Firma:

Aclaración:

Referencias:

1. Nombre del representante.
2. Carácter de la representación (presidente, apoderado, etc.).
3. Denominación social de la empresa que solicita su inscripción/reinscripción.
4. Instrumento del cual surge la representación (estatuto, acta de designación, poder general o especial).
5. Domicilio especial de la empresa que solicita su inscripción/reinscripción.